

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA Nº 15 DEL 15.07.2014

El día martes 15 de julio de 2014 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti, Mauricio Navia, Carlos Dávila y Germinal Siurana. Representantes Estudiantiles: Bachiller Giovanni Lezama. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad; Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación; Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario:

- Se aprobó el Octavo traspaso presupuestario para la Universidad de Los Andes.
- 4.000 Bs. para la Dirección de Vigilancia, 380.000 Bs. para la reposición de los cables sustraídos en los estacionamientos y módulos de la Facultad de Humanidades y Educación, 5.000 Bs. para cubrir el déficit de los comedores universitarios, 500.000 Bs. para la Dirección de Asuntos Estudiantiles y 69.000.000 Bs. para el pago del Bono de Alimentación.
- El Vicerrector Administrativo se comprometió en aportar 900.000 Bs. para pintar la Facultad de Humanidades y Educación.
- Se aprobó la Moción de Urgencia elevada por el Decano y el Coordinador del Curso Intensivo I-2014 de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la contratación del personal no U.L.A que laborará en los Cursos Intensivos.

1.2. En consideración *Acta Nº 14 del 08.07.2014.* Aprobada.

Fuera de Agenda:

- Comunicación Nº **CDP.090.2014** de fecha 09.07.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesí, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe referente a las solicitudes de **Cambio de Opción Tipo "C"** de la Facultad de Humanidades y Educación que se especifica a continuación:

Proceden:

Cédula	Nombre	Carrera		Observación
		Origen	Destino	
V018619184	Vitale C., Viviannie S.	Idiomas Modernos	Educación Mención: Educación Preescolar	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V020828766	Yañez M. Gabriela A.	Idiomas Modernos	Educación Mención: Educación Preescolar	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V025327272	Cabrera H., Zullymar	Letras Mención: Historia del Arte	Idiomas Modernos	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V022665557	Sanabria C., Anyeli C.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Idiomas Modernos	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.

V024198379	Sosa P., Yesimar Y.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Idiomas Modernos	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V020120139	Mora M., Andrea F.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V024228698	Franco R., Carlos A.	Letras Mención: Historia del Arte	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V022664967	Chacón M., Miguel J.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V025149095	Rivas P., Annieska del V.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V020751704	Gamboa R., Flor C.	Idiomas Modernos	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V023580316	Sánchez O., Ana C.	Idiomas Modernos	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V023721732	Fernández P., María G.	Historia	Educación Mención: Educación Integral Básica	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V020848079	Moreno P., Ariana A.	Historia	Educación Mención: Educación Integral Básica	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V022986959	Nava S., Yamileth del C.	Historia	Educación Mención: Educación Integral Básica	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V021364207	Sulbarán B., Marian L.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Letras Mención: Historia del Arte	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V018798580	Avendaño R., Luis A.	Historia	Educación Mención: Educación Deporte y Recreación. Física,	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V022986887	Parra P., Yoel A.	Educación Mención: Educación Básica Integral	Educación Mención: Educación Deporte y Recreación. Física,	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V024350729	Becerra R., Maribel	Educación Mención: Educación Básica Integral	Educación Mención: Educación Deporte y Recreación. Física,	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.
V019995872	Dugarte M., Iván J.	Educación Mención: Educación Básica Integral	Educación Mención: Educación Deporte y Recreación. Física,	Procede su aprobación por cumplimiento de requisitos de la normativa que rige el cambio de opción tipo C y por disponibilidad de cupos ofertados. Aprobado.

No Proceden:

V025793299	Gil C., Jesús A.	Educación Mención: Lenguas Modernas	Medios Audiovisuales	NO PROCEDE por cuanto la Escuela de Medios Audiovisuales no admite cambio de opción tipo "C". Negado.
V015700437	Santamaría Lisay de J.	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	Letras Mención: Lenguas y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V005271324	Ascanio G., Otto L.	Historia	Educación Mención: Educación Integral Básica	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V020217112	Huiza M., Beatris A.	Educación Mención: Lenguas Modernas	Educación Mención: Educación Integral Básica	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V022659300	Rosas D., Wilmer F.	Historia	Educación Mención: Educación Física, Deporte y Recreación.	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V020850834	Moreno T., Jonathan A.	Historia	Educación Mención: Educación Física, Deporte y Recreación.	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V020849061	Pérez, Wilmer Antonio	Historia	Educación Mención: Educación Física, Deporte y Recreación.	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 6 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.
V019995699	Zerpa R., Juliet A.	Educación Mención: Educación Básica Integral	Letras Mención: Lenguas y Literaturas Clásicas	NO PROCEDE porque no cumple con lo establecido en el Artículo N° 5 de la Normativa que rige el cambio de opción tipo C en la Facultad de Humanidades y Educación. Negado.

Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles.

- **Recurso de Nulidad** interpuesto por el Jurado del Concurso de Oposición para proveer un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Educación, Asignaturas objeto del Concurso: Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y Taller de Educación Musical del Niño Preescolar II. En cuenta. Enviar a la Comisión Sustanciadora.
- Informe preliminar sobre la distribución de cuarenta (40) cargos nuevos para la Facultad de Humanidades y Educación quedando distribuidos hasta el momento de la siguiente manera: Historia: 02, Letras 03, Idiomas Modernos 05, Educación 30. Así como de treinta y cuatro (34) Cambios de Dedicación asignados hasta la fecha a: Historia: 06, Letras: 07, Idiomas Modernos: 01, Educación: 10 y Medios Audiovisuales: 10. Aprobado.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación N° EH.140.14 de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Puig, Director del Centro de Investigaciones Etnológicas (C.I.E.T.), notificando que esa unidad académica aceptó su **Renuncia** a la Dirección del Centro a partir del 08.09.2014 debido a su pronta jubilación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.2. Comunicación N° **EH.141.14** de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Puig, Director del Centro de Investigaciones Etnológicas (C.I.E.T.), notificando que esa unidad académica aprobó la **designación** del Profesor Luis Bastidas como Director a partir del 08.09.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.3. Comunicación N° **EH.142.14** de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir a este Consejo, el contenido de la comunicación de los miembros del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, solicitando al Consejo de Facultad la **postulación del Profesor Alí Enrique López Bohórquez a la Distinción de “Profesor Emérito”** de la Universidad de Los Andes en el área de Historia de Venezuela y Latinoamericana. Aprobado. Al Consejo de la Orden.

2.4. Comunicación N° **EH.143.14** de fecha 11.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa unidad académica aprobó la **Renovación de Beca** del Profesor Luis Manuel Cuevas Quintero desde el 01.08.2014 al 01.08.2015, para continuar sus estudios de Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (México D.F.). Asimismo aprobó el **Informe de Actividades** correspondiente al período Agosto 2013 a Enero 2014 Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.5. Comunicación **S/N°** de fecha 09.07.2014 del Profesor Ebert Cardoza Sáez, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Carmen Carrasquel, Hernán Lucena y Juvenal Santiago. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Carmen Carrasquel y Hernán Lucena (Coordinador). Aprobado.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **225/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Diferimiento del Año Sabático** de la Profesora Elizabeth Marín para el 03.10.2015 al 03.10.2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación N° **226/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** de la Profesora Elizabeth Marín del 13.07.2014 al 17.07.2014 para viajar a la ciudad de Valencia Estado Carabobo a la Galería Arte “Braulio Salazar”, para participar como Jurado Único de Admisión de la Bienal 67 del Salón Arturo Michelena. La carga académica de la Profesora Marín será asumida por la Unidad Académica. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° **227/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar de manera extemporánea, la contratación como Jubilado Activo de la Profesora Irlanda Chalbaud Zerpa**, desde el 08.01.2014 hasta el 25.07.2014, para dictar la asignatura Seminario II, durante el semestre A-2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.4. Comunicación N° **228/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la contratación como Jubilado Activo de la Profesora Ana Isabel Parada**

Soto, desde el 08.09.2014 hasta el 12.12.2014, para dictar la asignatura Seminario II, durante el semestre A-2014. La profesora Parada sustituye a la Profesora Chalbaud. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.5. Comunicación N° **229/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **renuncia** de la Profesora María Josefina Valeri de Colina al cargo de Profesora Asistente a dedicación Tiempo Completo a partir del 01.07.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.6. Comunicación N° **230/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud** de la Profesora Susana Oliva Marchán Valero, para iniciar estudios en el Doctorado en Letras de la Universidad de Los Andes bajo la figura de **Profesora Autorizada sin descarga**, desde septiembre de 2014 a septiembre de 2015, prorrogable. La Profesora Marchán está planificada en el S.A.R.C.B.E.S.-2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.7. Comunicación N° **231/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Exoneración de su Plan de Formación** en un todo de acuerdo con el Artículo 64, Párrafo Único, Literal C, del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (E.P.D.I.) de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.8. Comunicación N° **232/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó **augmentar en cinco (5) cupos**, la oferta inicial correspondiente a los cambios de opción Tipo C, de la Carrera de Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana para el Semestre B-2014. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles.

3.9. Comunicación N° **233/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Víctor Daniel Albornoz del 21.07.2014 al 30.08.2014, Becario en el Exterior, para permanecer en el país y viajar a las ciudades de Caracas y Mérida a fin de atender asuntos personales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.10. Comunicación N° **234/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación en Principio** de la Profesora Neida Urbina a partir del 01.10.2014, luego de la culminación de su Año Sabático. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.11. Comunicación N° **234/2014** de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó aumentar en un (1) cupo, la oferta inicial correspondiente a los cambios de opción Tipo C, de la Carrera de Historia del Arte para el Semestre B-2014. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles.

3.12. Veredicto de fecha 10.07.2014 suscrito por las Profesoras Belkis Bosetti (Coordinadora), Carmen Elena Contreras y María Alejandra Blondet, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 07.07.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Pamela Palm Paolini, a la Categoría de Profesor Agregado**, conforme al Artículo N° 164, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los

Andes y por aplicación de la Resolución CU-0930 del 24.05.2004, referida al uso de la Tesis de Postgrado como trabajo de Ascenso; reunidos en el salón del Consejo de la Facultad el día 10.07.2014, una vez revisado el trabajo titulado: **LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD EN EL CIBERESPACIO. ANÁLISIS DEL TEXTO DE LA BLOGÖSFERA VENEZOLANA**, y por cuanto consideran que este cumple con todos los requisitos exigidos para un trabajo de ascenso, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

3.13. Veredicto de fecha 08.07.2014 suscrito por los Profesores Enrique Obediente (Coordinador), Thania Villamizar y María Alejandra Blondet, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 01.07.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso del Profesor Nelson Antonio Rojas Avendaño, a la Categoría de Profesor Asistente**, conforme al Artículo N° 163, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de las Resoluciones N° 2327 de fecha 30.11.1994, del Consejo Universitario; reunidos en la sala uno del Postgrado en Lingüística de la Universidad de Los Andes el día 08.07.2014, luego de revisar y evaluar el trabajo de grado titulado: **APORTES PARA UNA TIPOLOGÍA PROSÓDICA DE LOS RITOS ANDINOS**, presentados por Nelson Rojas para la obtención del grado de Magister en Lingüística de la Universidad de Los Andes en el año 2008, considera que el trabajo de grado posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **S/N°** de fecha 10.07.2014 de la Profesora Elda Marisol Puleo Rojas, adscrita al Departamento de Educación Preescolar, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Piedad Buchheister, Francis Barboza, Josefina Peña y Maén Puerta. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Piedad Buchheister, Francis Barboza y Maén Puerta (Coordinadora). Aprobado.

4.2. Comunicación **S/N°** de fecha 03.07.2014 de la Profesora Maén Puerta, Coordinadora de la Maestría en Educación, Mención Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “DESARROLLO DE LA LENGUA ESCRITA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. UN ESTUDIO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE ENSAYOS LIBRES”**, presentado por la **Licenciada Idalba Pérez Mora**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Educación, Mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora María Begoña Telleria

Representante del Consejo Directivo: Profesora Maén Puerta

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Francis Barboza, Alix Madrid y Ebert Cardoza. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Alix Madrid. Aprobado.

4.3. Comunicación **N° DME.087/2014** de fecha 26.06.2014 de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa Especial del Concurso de Credenciales (Interino)** para un (01) cargo a nivel de Instructor, dedicación Medio Tiempo, Área de Estadística e Informática. Asignaturas: Introducción a la Informática (Tres Secciones). Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Medición y Evaluación en reunión de fecha 17.06.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Héctor Quintero, Gloria Mousalli-Kayat, Jean Carlos Zambrano y Hermes Viloria. Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado del Profesor Ángel Antúnez. Posee certificación ya que este concurso fue declarado Desierto por el Consejo de Facultad el día 17.06.2014. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los profesores Gloria Mousalli-Kayat, Héctor Quintero y Jean Carlos Zambrano. Aprobado.

4.4. Comunicación **S/Nº** de fecha 03.07.2014 de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, en la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes" para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Psicología de la Educación, Asignaturas objeto del Concurso: Psicología de la Educación. Asimismo, designó como Representante del Departamento al Profesor Asdrúbal Pulido, con Categoría de Titular, Antigüedad desde el 01.04.2013, y con el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Grado Académico
María Gisela Escobar	Titular	2012	Doctora en Psicología Social
Jhorima Vielma	Titular	2012	Doctora en Educación
Plinio Sierra	Asociado	1991	Licenciado en Psicología
Kruskaia Romero	Agregado	2007	Licenciada en Preescolar

Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora María Gisela Escobar. Aprobado.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **Nº EIM-116/2014** de fecha 08.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa Especial de los Concursos de Credenciales (Interinos)** para dos (02) cargos a nivel de Instructor, uno con dedicación Tiempo Convencional 10 horas y el otro con dedicación Tiempo Convencional 09 horas, Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés II. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Inglés en reunión de fecha 08.06.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales de los Concursos**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Teadira Pérez, José Miguel Plata, Anderzon Medina y Brisa Sepúlveda. Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado de la Profesora Betsy Quero. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial de los Concursos de Credenciales Tiempo Convencional 10 horas y Tiempo Convencional 9 horas a los profesores Teadira Pérez, José Miguel Plata y Anderzon Medina. Aprobado.

6.2. Comunicación **Nº EIM-117/2014** de fecha 08.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir los **Programas Especiales de los Concursos de Credenciales (Interinos)** para dos (02) cargos a nivel de Instructor, uno con dedicación Tiempo Convencional 10 horas, Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés y el otro con dedicación Tiempo Convencional 08 horas, Área de Lengua, Sub-Área de Cultura y Literatura del Inglés. Asignaturas: Introducción a Textos Literarios del Inglés, Literatura del Inglés I, Literatura del Inglés II, Literatura del Inglés III y Seminario de Literatura Inglesa. Dichos programas fueron elaborados por la Comisión designada por el Departamento de Inglés en reunión de fecha 08.07.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales de los Concursos**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores como se especifica a continuación:

- **Área de Lengua; Nivel Instructor (Interino); Dedicación Tiempo Convencional 10 horas; Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés I y II:** Teadira Pérez, José Miguel Plata, Anderzon Medina y Brisa Sepúlveda.
- **Área de Lengua; Nivel Instructor (Interino); Dedicación Tiempo Convencional 08 horas; Área de Lengua, Sub-Área de Cultura y Literatura del Inglés. Asignaturas: Introducción a Textos Literarios del Inglés, Literatura del Inglés I, Literatura del Inglés II, Literatura del Inglés III y Seminario de Literatura Inglesa:** Nahirana Zambrano, Antonella Giurizatto, Anderzon Medina y Allastair Beattie.

Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado del Profesor Erwin La Cruz. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales Tiempo Convencional 10 horas a los profesores Teadira Pérez, José Miguel Plata y Anderzon Medina y para el Concurso de Credenciales Tiempo Convencional 08 horas a los profesores Nahirana Zambrano, Antonella Giurizzato y Allastair Beattie. Aprobado.

6.3. Comunicación N° EIM-118/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
Inglés I	Judith Febres, José Miguel Plata y María Victoria Moreno.
Inglés II	Olga Muñoz, Judith Febres y José Miguel Plata.
Inglés III	José Miguel Plata, Olga Muñoz y Rosangela Pulido.
Inglés IV	
Lectura y Escritura I del Inglés	Teadira Pérez, Brisa Sepúlveda y Antonella Giurizzato
Fonética y Fonología I Inglés	Brisa Sepúlveda, José Miguel Plata y María Victoria Moreno.
Inglés Lectura I	Hilda Gómez, José Miguel Plata y Teadira Pérez.
Inglés Lectura II	José Miguel Plata, Ivonne Rodríguez de López y Hilda Gómez.
Inglés Lectura III	Ivonne Rodríguez de López, José Miguel Plata e Hilda Gómez.

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.4. Comunicación N° EIM-119/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
Idioma Francés I	Celeste González, Domingo Villegas y Yarubi Díaz.
Idioma Francés II	Domingo Villegas, Belkis Bosetti y Celeste González.
Idioma Francés III	Yarubi Díaz, Inés Blanco y Grecia Moreno.
Idioma Francés IV	Grecia Moreno, José Parada y Libia Justo.
Fonética y Fonología I Francés	Domingo Villegas, Inés Blanco y Grecia Moreno.
Fonética y Fonología II Francés	Inés Blanco, Domingo Villegas y José G. Parada.

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.5. Comunicación N° EIM-120/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aceptó su **Renuncia** al Cargo a partir del 01.07.2014 debido a su designación como Presidente de la Junta Directiva de Fundaidiomas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.6. Comunicación N° EIM-121/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación** del Profesor Daniel Arévalo como Jefe del Departamento a partir del 01-07-2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.7. Comunicación N° EIM-122/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
--------------------	-----------------------------

Idioma Alemán I	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo
Idioma Alemán II	
Idioma Alemán III	
Lectura y Escritura del Idioma Alemán	

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014. Aprobado. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.8. Comunicación **S/N°** de fecha 26.06.2014 de la Profesora Libia Justo, adscrita al Departamento de Francés, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 166 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: José Parada, Belkis Bosetti, Danielle Triay y Elsie Lanni. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores José Parada, Danielle Triay y Belkis Bosetti (Coordinadora). La profesora Bosetti se abstuvo. Aprobado.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación **N° CDP089.2014** de fecha 09.07.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Juhls Márquez, Waleska Wederiska	V025154872	Idiomas Modernos	Se inscribió para cursar el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas laborales	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre B-2014. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Durán Ruiz, Marisol Coromoto	V010102400	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre A-1990 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2004 por problemas laborales	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Preescolar. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento del Régimen de permanencia del 25/05/2005

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

8.2. Comunicación **S/N°** de fecha 04.07.2014 del Profesor Carlos Dávila, Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL SEGUNDO CORTE DEL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Gómez., Luis	V024932963	Prueba de Selección	Letras, Mención Lenguas y Literaturas Clásicas	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el SEGUNDO corte del semestre B-2014.
Rangel Ch., Loumy J.	V020940605		Historia	
Rengifo, Axcier	V021411252			

Coy, Isis	V023499419		Educación, mención: Ciencias Físico Naturales	Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Vergara, Mario	V002283303			
Pantoja G., Idaly S.	V025064162			
Rico Cuberos, Desiree	V016984456			
Morales, Ithiel	V023493321			
Trejo Zambrano, Shestakova	V025151362			
Velázquez M., María	V024197906			
Peña, Stephanie	V024197522			
Ortega, Jennifer	V024268223			
Nuñez, Rafaela	V020679345			
Briceño, Anggie	V015952246			
Villanueva, Freikar	V024388099			
Benavides, Francia	V024180474		Educación Básica Integral	
		Educación Preescolar		
		Educación Lenguas Modernas		
		Idiomas Modernos		
		Letras, Mención Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas y Venezolanas		
Salcedo, Edson	V023555199	Atleta Alta Competencia	Educación, Mención Educación Física Deportes y Recreación	
RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL TERCER CORTE DEL SEMESTRE B-2014				
Rojas R., Lucia N.	E04865750	Prueba de Selección	Letras, mención: Historia del Arte	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el TERCER corte del semestre B-2014 . Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Aguiar, Manuel Alexis	V020173940		Literatura Hispanoamericana y Venezolana	
Sánchez A., Luis A.	V020546607		Idiomas modernos	
Molina, Gabriel	V023793568		Medios Audiovisuales	
Corredor, Osmani	V023391934		Historia	
DIFERIMIENTO DE MATRICULA Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL SEMESTRE A-2015				
Lobo R., Silvia V.	V017832386	Prueba de Selección	Educación Mención Ciencias Físico Naturales	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación con el semestre A - 2015. Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).
Pérez C., Keily J.	V021550939		Medios Audiovisuales	
Vivas R. Oscar A.	V020432374		Idiomas Modernos	

Aprobado. Enviar a la Oficina Admisión Estudiantil y a la Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil.

8.3. Comunicación **Nº CCFHE-Nº14/2014** de fecha 09.07.2014 del Profesor Gilberto Quintero, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación, notificando que esa Comisión avala el Reglamento de Opciones Especiales de Graduación de la Escuela de Educación y solicita a este Consejo otorgar su aprobación. Aprobado. Al Consejo de Desarrollo Curricular y al Consejo Jurídico Asesor.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

:

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 9:45 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Rafael Cuevas
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.